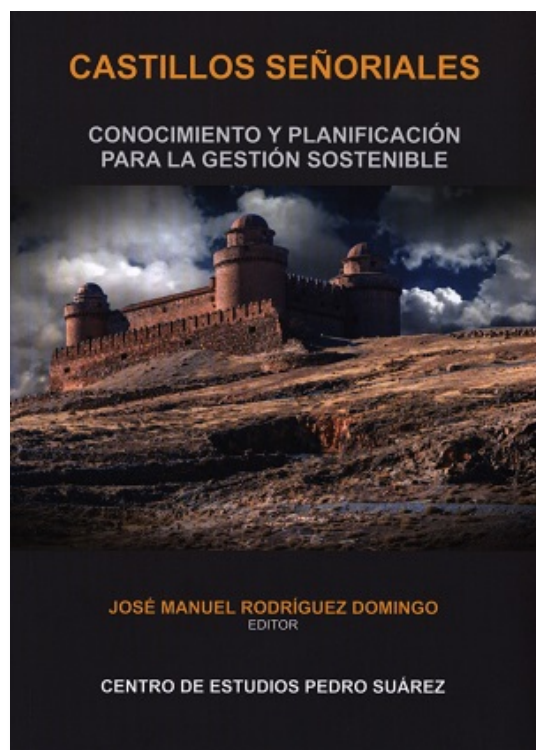




**CASTILLOS** señoriales : conocimiento y planificación para la gestión sostenible / José Manuel Rodríguez Domingo (editor). -- Guadix : Centro de Estudios "Pedro Suárez", 2022

[484] p. : il., fot. col. y n., map., plan., secc. ; 24 cm.

Breves resúmenes en inglés

Bibliografía

D.L. GR. 1903-2022

ISBN 978-84-09-47297-0

1. Almería 2. Andalucía 3. Granada 4. La Calahorra 5. Mula 6. Murcia (Comunidad Autónoma) 7. Orce 8. Vélez Blanco 9. Castillos 10. Conservación del patrimonio arquitectónico 11. Fortalezas 12. Fortificaciones 13. Patrimonio arquitectónico 14. Patrimonio histórico-artístico 15. Protección del patrimonio arquitectónico I. Rodríguez Domingo, José Manuel II. Centro de Estudios "Pedro Suárez"

6.00 Patrimonio histórico

COAM 24329

# CASTILLOS SEÑORIALES

CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN  
PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE



**JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO**  
EDITOR

**CENTRO DE ESTUDIOS PEDRO SUÁREZ**

La riqueza que aportan los castillos señoriales al conjunto del patrimonio histórico español es proporcional a la problemática que genera su conservación y aprovechamiento. Partiendo de las conclusiones del III Coloquio AlVelAl celebrado en el castillo-palacio de La Calahorra (Granada), este volumen recopila una docena de aportaciones indispensables dentro de un marco multidisciplinar. Como herramienta para el desarrollo socioeconómico de zonas despobladas de la España rural ofrecemos una metodología conjunta de recomendaciones y criterios para la gestión coordinada de nuestros castillos en función de sus necesidades que garantice la investigación, la protección, la difusión y el uso sostenible. Puesto que sólo desde el conocimiento y la planificación pueden crearse nuevos productos que capten la demanda de consumidores, contribuyendo al desarrollo económico, a la creación de empleo y a la dinamización de sus entornos.

Foto de cubierta: Castillo de la Calahorra (2021), por Evaristo Cabrera.

**JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO**  
**(editor)**

# **CASTILLOS SEÑORIALES**

## **CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE**

Edita

CENTRO DE ESTUDIOS «PEDRO SUÁREZ»

Colaboran

ASOCIACIÓN ALVELAL

PATRONATO DEL SAGRADO CORAZÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TUTELA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-  
ARTÍSTICO. EL LEGADO DE AL-ÁNDALUS (UNIVERSIDAD DE GRANADA)

Guadix, 2022

- © JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO  
© LOS RESPECTIVOS AUTORES  
© CENTRO DE ESTUDIOS «PEDRO SUÁREZ»

CASTILLOS SEÑORIALES: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE

ISBN: 978-84-09-47297-0

Depósito Legal: GR 1903-2022

Edita: CENTRO DE ESTUDIOS «PEDRO SUÁREZ»

Diseño y Maquetación: XIMENA HIDALGO VÁSQUEZ

Traducciones al inglés: EDWARD COOPER

Diseño de cubierta: MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MATEOS

Imprime: IMPRENTA COMERCIAL (MOTRIL)

Este libro ha sido evaluado por revisores externos.

*Impreso en España*

*Printed in Spain*

## ÍNDICE

- 7 | **Presentación**  
JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO, editor
- 17 | **Ideología de los castillos**  
EDWARD COOPER
- 81 | **Del señor presente a los señores distantes. El Marquesado del Cenete en la primera mitad del siglo XVI**  
JULIÁN PABLO DÍAZ LÓPEZ
- 111 | **El castillo de La Calahorra (Granada). Del pasado al futuro**  
RICARDO RUIZ PÉREZ
- 151 | **Pasado, presente y futuro del castillo de Vélez Blanco (Almería)**  
DIETMAR ROTH
- 193 | **Auge, ruina y reconstrucción del castillo de las Siete Torres de Orce (Granada)**  
JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO
- 251 | **La construcción del castillo de Mula. Una fortaleza señorial en el reino de Murcia**  
JOSÉ ANTONIO ZAPATA PARRA
- 287 | **El Plan Nacional de Arquitectura Defensiva**  
BELÉN RODRÍGUEZ NUERE
- 303 | **Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía**  
MARÍA JOSÉ GARCÍA GARCÍA
- 319 | **El Plan Director del Castillo de Mula**  
ISABEL BESTUÉ CARDIEL / M.<sup>a</sup> LOURDES GUTIÉRREZ CARRILLO
- 337 | **Castillos y palacios, patrimonio histórico dinamizador del turismo sostenible**  
INMACULADA GONZÁLEZ GALEY
- 351 | **La protección del patrimonio fortificado, finalidad principal de la Asociación Española de Amigos de los Castillos**  
AMADOR RUIBAL RODRÍGUEZ
- 389 | **Fortalezas y castillos: unos peculiares escenarios para producciones cinematográficas y televisivas de ficción**  
FERNANDO VENTAJÁS DOTE

## PRESENTACIÓN

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ DOMINGO, editor

Los castillos, en cualquiera de sus expresiones formales, constituyen un testimonio material de singular trascendencia para la historia de España. En especial, los castillos-palacios erigidos desde finales de la Edad Media cuando los grandes nobles castellanos se vieron inmersos en un proceso de búsqueda de identidad como élite de poder, entre la política institucionalizada, en relación con la monarquía, y la política informal, en el marco de estrechas y tupidas redes internobiliarias. Un fenómeno que alcanzó su cenit durante la segunda mitad del siglo XV, cuando la alta nobleza de Castilla logró organizar y homogeneizar sus dominios en verdaderos estados señoriales, generando espacios de poder cuasi autónomos. Unos aparentes obstáculos a la construcción del Estado moderno, de la monarquía autoritaria primero, y de la absoluta después. Castillos abiertamente desafiantes al poder real y labrados "para guarda de los cavalleros, a quien los Reyes quisieren agraviar". Situación que llevó al propio monarca Alfonso X el Sabio a prevenir en sus *Partidas* cómo "tener castillo de señor [...] es cosa en la que existe muy gran peligro". Es así que se trata, indudablemente, de edificios de una extraordinaria carga simbólica, representativos del poder, la defensa y la opresión señorial en el antiguo régimen. Emblemas también de fuerte carga emocional, donde confluyen valores de nacionalidad vinculados al territorio, que han ido tejiendo con el paso de los siglos un patrimonio intangible aumentado.

Precisamente, por esos componentes contradictorios, muchos castillos fueron objeto de degradaciones, estragos y expolios desde la definitiva supresión de los señoríos hasta los primeros años de la pos guerra civil española. Todo lo cual motivó la declaración genérica de protección de los castillos españoles, bajo el amparo del Estado, mediante el Decreto de 22 de abril de 1949. Aun siendo muy significativa esta norma en el desarrollo de una nueva conciencia sobre la relevancia patrimonial de estos vestigios de la arquitectura defensiva, resultó insuficiente como criterio de seguridad jurídica para su valoración, conservación y restauración. De hecho, el Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo (1968), dedicado a nuestra arquitectura militar, olvidó muchos ejemplos, pues únicamente recogía la mitad de los que hoy están censados por la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Prueba de la moderna preocupación por la salvaguarda del patrimonio fortificado sería la Disposición Adicional Segunda, incluida en la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, que otorga a los castillos españoles la máxima protección legal como Bienes de Interés Cultural; incorporando además los criterios de protección adoptados internacionalmente, y estableciendo el reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Aunque habría que esperar hasta la redacción de la Carta de Baños de la Encina (2006) y al Plan Nacional de Arquitectura Defensiva (2006), liderado por el Instituto de Patrimonio Cultural de España, para encontrar un verdadero marco de actuación en los procesos de conservación y restauración de estos bienes. Fue a partir de ese momento cuando se sucedieron los planes directores de castillos y fortalezas de todo el país, con estudios previos más exhaustivos y metodología interdisciplinar, resultado del aumento de la inversión y las fuentes de financiación. Aunque, a pesar de todos los esfuerzos realizados, y siendo un instrumento adecuado para la gestión global de los bienes que integran este ámbito patrimonial, las acciones y medidas siguen mostrándose insuficientes para garantizar la conservación y el aprovechamiento de cientos de castillos señoriales repartidos por toda la geografía nacional.

En efecto, los más de 10 000 castillos españoles inventariados conforman un legado de incalculable valor patrimonial y cultural, único en el mundo. Dado que constituye una referencia clave en su historia, como subrayaba el rey sabio al decir que "España es segura e batida de castillos"; palabras modernamente convertidas en eslogan oficial para campañas de promoción turística. Sin embargo, actualmente buena parte de estas estructuras fortificadas se encuentran en mal estado de conservación, muchas de ellas abandonadas, y sólo una minoría visitables. En efecto, uno de los principales problemas de nuestra arquitectura defensiva – categoría en la que se integran los castillos señoriales – sigue siendo la cantidad de bienes patrimoniales existentes, para los que la Administración apenas cuenta con recursos para su conservación. Del mismo modo que la dispersión y el aislamiento –inaccesibilidad, incluso– supone otro importante obstáculo que viene jugando un decisivo papel tanto en la protección como en el abandono. De un lado, porque han quedado salvaguardados de la especulación y del expolio; aunque precisamente ese apartamiento favoreció la ruina, la destrucción o, en el mejor de los casos, el despojo de sus elementos suntuarios.



Dietmar Roth (AlVelAI), entre los coordinadores del III Coloquio AlVelAI, José M. Rodríguez Domingo (Universidad de Granada) y Julián Pablo Díaz López (Universidad de Almería).  
Foto: Marina López Fernández.

No obstante, en los últimos años se han reactivado las acciones de recuperación de algunas de estas infraestructuras monumentales, siendo rehabilitadas y puestas en uso para diversos aprovechamientos. Es el propósito de esta publicación ofrecer nuevas perspectivas sobre los castillos señoriales que puedan servir de ayuda no sólo a investigadores y académicos (arqueólogos, historiadores, historiadores del arte, gestores culturales, arquitectos restauradores...), sino también a sus propietarios, públicos o particulares, en su adecuación y aprovechamiento como infraestructuras productivas.

El origen de esta iniciativa surge de la colaboración entre la asociación AlVelAI y el Centro de Estudios «Pedro Suárez», materializada en el III Coloquio AlVelAI "El renacimiento de los castillos señoriales: planificación, gestión y estrategias" (5 y 6 de octubre de 2018). Que contó con el privilegio de celebrarse en el castillo-palacio de La Calahorra (Granada), gracias a la gentileza de la familia Arteaga y el auxilio material del Ayuntamiento de La Calahorra. El encuentro, con notable participación de público y especialistas, tomaba como objeto una categoría monumental que en los últimos años se ha convertido en base de una estrategia de turismo cultural capaz de propiciar la creación de nuevos productos que capten la demanda de consumidores, contribuyendo al desarrollo económico, a la creación de empleo y a la dinamización de sus entornos como destino turístico.

Objetivos coincidentes con los que impulsa la asociación AlVelAI desde su creación en 2015, a iniciativa de un grupo de agri-

cultores, emprendedores, centros de investigación, grupos de desarrollo rural y diversos organismos públicos y privados. Bajo el objetivo básico de la restauración de paisajes en su zona de influencia (comarcas del Almanzora, Los Vélez, Altiplano, Guadix y norte de Murcia) viene aplicando desde entonces un innovador enfoque de desarrollo basado en el modelo económico de 4 Retornos®: retorno de la inspiración, retorno del capital social, retorno del capital natural y retorno del capital financiero. Promoviendo desde los coloquios organizados para favorecer el estudio histórico y cultural de estos paisajes, el análisis de la evolución territorial y la reflexión sobre aspectos de su futuro, bajo el impulso de Dietmar Roth, a quien dedicamos esta edición que alentó de manera incansable.

La coordinación de la jornada, por parte de Julián Pablo Díaz López y José Manuel Rodríguez Domingo, evidenció la necesidad de innovación que en las comarcas del sureste peninsular existe con respecto al uso turístico de su abundante patrimonio monumental. De ahí que la experiencia de diferentes modelos de gestión, tanto pública, como privada o mixta, aportaran nuevas ideas capaces de mejorar la eficiencia empresarial mediante la implementación de productos novedosos inexistentes en el territorio. Distribuido en cuatro mesas, el coloquio abordó aspectos fundamentales como la identificación de los valores patrimoniales mediante la investigación y el conocimiento, con aportaciones de investigadores de las Universidades de Granada y Almería. Así como la necesidad de planificación en la intervención sobre estos bienes, en la que participaron arquitectos redactores de planes-directores, y representantes del Instituto del Patrimonio Cultural de España y de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía. Por supuesto, atención especial se dedicó a la aplicación de criterios de conservación y sostenibilidad, que contó con la intervención de directivos de fundaciones, asociaciones de hostelería y turismo, empresarios turísticos y Administración local. Y, por último, de gran interés resultó la sesión dedicada a iniciativas y experiencias de gestión, donde se mostraron diferentes modelos de aprovechamiento de los castillos señoriales por parte de representantes de la Secretaría de Estado de Turismo, Fortaleza de Belmonte SL, Castillo de Canena Olive Juice SL, la Fundación Uncastillo y la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Animados por las conclusiones del evento, desde el Centro de Estudios «Pedro Suárez» asumimos la tarea de compilar la mayor parte

de aquellas aportaciones, enriquecidas con otras colaboraciones indispensables para una mejor comprensión de la problemática. La propuesta de contenidos, que refleja la complejidad del objetivo, debía ser necesariamente multidisciplinar y enmarcada dentro de las directrices del Plan Nacional de Arquitectura Defensiva; ya que sólo desde un entendimiento profundo se puede garantizar una conservación adecuada y unas pautas de intervención correctas.

Nuestro conocimiento de los castillos señoriales en Castilla lo debemos en gran parte a los estudios de Edward Cooper, quien desarrolló un estudio pionero como tesis doctoral en la Universidad de Cambridge. Aunque aquí aborda un sugerente análisis sobre el uso (y abuso) de estos edificios medievales por parte de la nueva clase dirigente surgida en España a mediados del siglo XIX. Emprendedores y burgueses ennoblecidos que recurrieron frecuentemente a modelos historicistas para la construcción de residencias, en muchas de las cuales invirtieron los beneficios de los ingenios azucareros cubanos para evidenciar su estatus y posición en el renovado orden social y económico.

El estudio de los principales ejemplos de castillos señoriales del sureste peninsular, levantados a comienzos del siglo XVI, centra esta primera parte del libro. Las características del señorío del Cenete, en sus primeros cincuenta años, son analizadas por el historiador Julián Pablo Díaz López (Grupo Investigación Surclío-Universidad de Almería). Con un elevado volumen de rentas, esta rama de los Mendoza promovió de manera decidida y sistemática las relaciones de interés con los banqueros más importantes de Castilla, de Valencia e incluso de Europa. Integrados en los circuitos financieros y mercantiles del continente, los primeros marqueses generaron importantes beneficios económicos invertidos en el mantenimiento de su red de castillos y residencias, así como en su adorno suntuario.

Precisamente, es el espléndido castillo-palacio de La Calahorra (Granada), salvado del expolio total al que parecía irremediablemente condenado, el objeto que justifica este proyecto. Pues se trata del paradigma de castillo señorial dotado de la mayor valoración patrimonial, pero carente aún de un plan director que marque su consolidación y aprovechamiento futuros. Sirviendo el texto de Ricardo Ruiz Pérez (Centro de Estudios «Pedro Suárez») para adentrarnos en su origen constructivo e hipótesis de funcionalidad.



*Sesión de apertura  
del III Coloquio  
AlVelAl, celebrado  
en el castillo-palacio  
de La Calahorra.*

*Foto: Marina López  
Fernández*

Coetáneo en cronología y semejante respecto a su carácter simbólico es el castillo-palacio de Vélez Blanco (Almería), cuya evolución histórica, actualidad y propuestas de futuro describe el historiador Dietmar Roth (Asociación AlVelAl) de forma minuciosa y atenta. A partir de esta obra se manifiesta y perpetúa el mensaje de que los castillos y casas de los nobles no eran sólo una propiedad particular, sino también la cuna del linaje, un legado transgeneracional que se incluía en mayorazgos y vínculos. Sirviendo además de contrapunto a su hermano calahorreño, por ejemplificar uno de los capítulos más vergonzantes en la historia del patrimonio histórico español; y paradigma de las contradicciones que amenazan la custodia de los bienes culturales, dada la incoherente relación entre lo proclamado y lo puesto en práctica.

Quando se cumple medio siglo de su declaración monumental debemos detenernos en la procelosa historia del castillo de las Siete Torres de Orce (Granada), estudiada por José Manuel Rodríguez Domingo (Universidad de Granada). Producto de una restauración intensiva en la década de 1970, el conjunto ha permane-

cido silenciado e ignorado por la historiografía, aun superando los límites de una fortificación militar fronteriza, y convertirse en imagen del poder señorial durante toda la Edad Moderna. Reflejo de las tensiones sociales en ámbitos periféricos, la integración –aún no alcanzada– de este recurso patrimonial en la cadena de valor del territorio puede contribuir a la regeneración del espacio rural.

Diferente resulta en este sentido la experiencia sobre el castillo de Mula (Murcia), construcción también promovida por el I marqués de los Vélez, como consecuencia de su expulsión de la villa durante los levantamientos comuneros del reino de Murcia. El estudio pormenorizado de esta fortaleza es abordado por el arqueólogo José Antonio Zapata Parra (Ayuntamiento de Mula), comenzando con un análisis arquitectónico, en el que se describen los materiales, técnicas constructivas y los elementos estructurales que lo conforman. Todo lo cual se complementa con una descripción detallada, en la que se analiza su distribución, funciones y elementos defensivos, destacando las innovaciones desde el ámbito de la poliorcética.

El papel esencial de la planificación en el ámbito de la tutela del patrimonio histórico centra la segunda parte del libro. La formulación de Plan Nacional de Arquitectura Defensiva, gestionado por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, supone el mayor intento de coordinación llevado a cabo hasta el momento para la protección de los castillos. Su coordinadora, la arqueóloga Belén Rodríguez Nuere (Instituto del Patrimonio Cultural de España), defiende esta arquitectura como una de las expresiones más claras e inteligibles de la historia, llegando a configurar gran parte de nuestros paisajes culturales.

Por su parte, María José García García (Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía) expone los objetivos y actuaciones llevados a cabo desde el Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía (PADA). Donde, a partir del conocimiento generado por los inventarios y catálogos, es posible determinar el estado real y actualizado de conservación de los castillos, estableciendo medidas y prioridades de actuación e intervención, fijando líneas de protección de los inmuebles y sus entornos, líneas de investigación y de difusión de este importante patrimonio edificado.

La eficiencia de la planificación se demuestra en el Plan Director del Castillo de Mula, desarrollado por las arquitectas Isabel Bestué Cardiel y M.<sup>a</sup> Lourdes Gutiérrez Carrillo (Universidad de Granada). Un plan que se presenta como herramienta esencial y guía para alcanzar los objetivos propuestos dentro de un marco patrimonial adecuado. Pues sólo una vez solventada la situación legal del conjunto fortificado, ha podido acometerse el programa de conservación dirigido, en primer lugar, a eliminar los peligros inminentes que afectaban a su integridad; para, posteriormente, acometer su restauración global y apertura al público.



*Visita al castillo-palacio de La Calahorra, guiada por Ricardo Ruiz, durante el III Coloquio AIVelAI.  
Foto: Marina López Fernández.*

Una de las estrategias de la Secretaría de Estado de Turismo es el Club de Producto Turístico Castillos y Palacios de España, que presenta Inmaculada González Galey (Subdirección General de Desarrollo y Sostenibilidad Turística, Gobierno de España), concebido como un modelo organizado que permite acceder a servicios y recursos turísticos, tangibles e intangibles. Proyecto que favorece el desarrollo sostenible en los enclaves donde se sitúan los castillos, asegurando su preservación, promoviendo la eficiencia y sostenibilidad, e impulsando un turismo de calidad respetuoso con las comunidades locales.

En el ámbito de la gestión privada destaca la iniciativa de la Asociación Española de Amigos de los Castillos quien, a su labor de protección y difusión del patrimonio monumental fortificado, incorpora la conservación del castillo de Villafuerte de Esgueva (Valladolid). Una oportunidad, como bien analiza Amador Ruibal Rodríguez (AEAC) en su texto, de aplicar la experiencia acumulada de setenta años de valorización y recuperación de la arquitectura defensiva, poniendo de relieve y propagando su importancia artística, histórica y cultural.

Por último, Fernando Ventajas Dote (Centro de Estudios «Pedro Suárez») propone un completo recorrido por las principales fortalezas y castillos de Europa y España que han atraído la atención del sector de la producción audiovisual, convirtiéndose en sets de rodaje de largometrajes cinematográficos, telefilmes y teleseries de ficción. El auge experimentado en las dos últimas décadas por la utilización de escenarios monumentales ha propiciado la creación de las Film Commissions y Film Offices, con la consiguiente promoción de estas localizaciones por obra del turismo cinematográfico.

En definitiva, estamos convencidos que, tratándose de un concepto poliédrico, el patrimonio cultural debe ser abordado desde ámbitos y enfoques diferentes. De ahí, la importancia de actuar con planes directores capaces de abordar proyectos de intervención, conservación y de uso a largo plazo que permitan también generar productos. Para ello, a la voluntad, es preciso añadir altas dosis de creatividad, innovación y perseverancia. Siendo nuestro objetivo generar las claves que contribuyan a la adecuada gestión de los castillos señoriales, independientemente de su titularidad, pública o privada, asegurando su conservación y mantenimiento.

El incremento del turismo patrimonial en los últimos años puede favorecer el desarrollo de los entornos rurales, donde se concen-

### III Presentación

tra el 80% del patrimonio cultural de España. Destacando, por su monumentalidad y atractivo paisajístico –entre otros muchos valores– nuestros castillos, que no deben dedicarse exclusivamente a la industria turística. Pues constituyen recursos capaces de generar riqueza territorial y nuevas oportunidades, frenando el éxodo de los jóvenes y el envejecimiento de la población. El conocimiento y la planificación resultan así prioritarios como estrategia de cohesión territorial, fijación de población rural y conservación del medio ambiente.

Para lograrlo se revela esencial asumir la necesaria transversalidad, provocando sinergias entre estos bienes culturales y los recursos del territorio donde se emplazan. En este sentido, la gestión horizontal se demuestra eficaz allí donde se ha aplicado, especialmente mediante actividades de difusión entre la población local, favoreciendo la participación ciudadana, pues son las comunidades quienes deben identificarse con el objeto y colaborar en su gestión. Por su parte, la incorporación de la iniciativa privada puede lograr el ansiado equilibrio entre la conservación, el aprovechamiento social y la rentabilidad económica, cooperando con la Administración pública en una gestión dinámica, flexible e innovadora. Y es que sólo con la rentabilización social y económica de las inversiones podrá alcanzarse la ansiada sostenibilidad. Como reza la inscripción, en una sobrepuerta del castillo de La Calahorra, *usque intrare licet*.



Grupo de ponentes  
del III Coloquio  
AlVelAl. Foto:  
Marina López  
Fernández.

El **Centro de Estudios Pedro Suárez** es una asociación sin ánimo de lucro fundada en 1988 para promover la investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural de las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar. A estos fines propicia relaciones de colaboración con otras asociaciones y organismos en cuyo seno se realizan actividades similares, cooperando en la realización de programas culturales, académicos o científicos.

La **asociación AlVelAl** se creó en 2015 a iniciativa de un grupo de agricultores, emprendedores, centros de investigación, grupos de desarrollo rural y diversos organismos públicos y privados. Bajo el objetivo básico de la restauración de paisajes en su zona de influencia (comarcas del Almanzora, Los Vélez, Altiplano, Guadix y norte de Murcia) viene aplicando desde entonces un innovador enfoque de desarrollo basado en el modelo económico de 4 Retornos<sup>®</sup>: retorno de la inspiración, retorno del capital social, retorno del capital natural y retorno del capital financiero.



CENTRO DE ESTUDIOS  
PEDRO SUÁREZ



**PATRONATO DEL  
SAGRADO CORAZÓN  
GUADIX**

